

TÉRMINOS TÉCNICOS DE REFERENCIA
PROYECTO: “**Fortalecimiento de Centro Regional de Desarrollo Científico y Tecnológico
CIEP (PRF-597)**”

CONSULTORÍA
“Diseño y Ejecución de un Plan de Divulgación de Actividades
Científicas asociadas al Patrimonio cultural y ambiental de un área
rural de la región de Aysén”

1. IDENTIFICACIÓN DE SERVICIO O PRODUCTO:

NOMBRE DE LA CONTRAPARTE TÉCNICA:

CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ECOSISTEMAS DE LA PATAGONIA

NOMBRE DE LA CONTRAPARTE ADMINISTRATIVA:

UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE, Entidad Remplazante del CIEP

NOMBRE Y FUNCIÓN DE LA PERSONA A CARGO DEL SEGUIMIENTO DE LA PRESENTE
CONSULTORÍA:

Anabel Reis

2. REQUISITOS / PERFIL:

- **COMPETENCIAS SECTORIALES DEL EQUIPO:**

Formación y nivel profesional: no requerido.

Experiencia: la evaluación de la propuesta se basará en las habilidades demostradas por el equipo en el manejo de metodologías asociadas a los objetivos de la presente consultoría, así como su capacidad de llevar a cabo actividades en la región de Aysén, en un contexto de participación conjunta e intercambio permanente con la contraparte técnica en la elaboración de herramientas que apoyen la creación de iniciativas que beneficien a la difusión de conocimiento científico en materias culturales, patrimoniales y otras científicas.

- **COMPETENCIAS METODOLÓGICAS DEL EQUIPO:**

Conocimientos específicos: es deseable presentar una propuesta que incorpore un equipo multidisciplinario, capaz de realizar actividades de recopilación y procesamiento de información, junto con el soporte logístico necesario para la intervención en áreas rurales de la región.

3. OBJETIVOS DE LA CONSULTORÍA

a. antecedentes generales

La consultoría encomendada se enmarca en la ejecución del proyecto de *“Fortalecimiento de Centro Regional de Desarrollo Científico y Tecnológico CIEP (PRF-597)”* el cual tiene por principal objetivo *Fortalecer los procesos de gestión organizacional del CIEP para lograr su sustentabilidad económica y social, a través de acciones de transferencia y divulgación desarrolladas conjuntamente con socios estratégicos regionales, nacionales e internacionales.*

b. objetivo general

El objetivo de la presente consultoría es recopilar antecedentes regionales asociados a actividades de Patrimonio Cultural desarrolladas por el CIEP y/o otras instancias regionales, para la elaboración de una pauta original de algún material de divulgación ofertable a público general; asimismo, dicha consultoría deberá apoyar la planificación de actividades de divulgación en otras áreas de investigación, entregando para dicho efecto un conjunto de recomendaciones metodológicas, según público objetivo.

c. objetivos específicos

Entre los objetivos específicos de la propuesta, se encuentran:

- Realizar propuestas metodológicas de participación ciudadana en la generación de conocimiento, que podrán ser utilizadas en la planificación de un programa de divulgación científica liderado por el CIEP;
- Sugerir y consensuar con la contraparte técnica (una vez aprobada la propuesta), el tema central para el desarrollo de un material asociado a la divulgación de conocimientos sobre Patrimonio cultural regional;
- Producción de material original piloto, que de cuenta del traspaso de conocimiento a la comunidad regional, mediante soporte audiovisual;
- Inclusión de investigadores regionales y/o nacionales en la evaluación de la iniciativa presentada;

d. indicaciones metodológicas / recomendaciones

En especial, la propuesta técnica de la consultoría deberá comprender los elementos siguientes:

- Revisión y/o adquisición de material bibliográfico con cargo a la consultoría y de su propiedad;
- Traslados y otras actividades de soporte a la propuesta;

- Producción de un guión original relacionado con la investigación conducida que será entregado como producto final de la presente consultoría.

e. resultados esperados

A través del presente llamado, se espera contar con un conjunto de criterios testeados con la comunidad regional y personal científico que apoyen la planificación de un plan de divulgación de actividades científicas a la comunidad regional, que será elaborado posteriormente por el CIEP.

f. Plazo

El plazo de ejecución de la presente consultoría está fijado para el día 31 de marzo de 2012.

g. financiamiento y formas de pago

El monto asignado a la presente consultoría asciende a \$2.000.000 impuestos incluidos (dos millones de pesos impuestos incluidos).